

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 2 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 15 de enero de 2020.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General “José Luis Claro Cruz”, presidida por el Superintendente (S), Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean, y, además, contó con la siguiente asistencia:

| | | |
|-------------------------|-----|-------------------------|
| Comandante | don | Gabriel Huerta T., |
| Segundo Comandante | “ | Diego Velásquez M., |
| Tercer Comandante | “ | Ivo Zuvic G., |
| Cuarto Comandante | “ | Jorge Guevara U., |
| Tesorero General | “ | Guillermo Pinto A., |
| Intendente General | “ | Álvaro Sainte-Marie H., |
| Director Honorario | “ | Alfredo Egaña R., |
| “ | “ | Mario Banderas C., |
| “ | “ | José Matute M., |
| “ | “ | Erick Folch G., |
| Director de la 1ª. Cia. | “ | Luis A. Ovalle del P., |
| “ | “ | Rodrigo Lira B., |
| “ | “ | Jorge Banderas C., |
| “ | “ | Eduardo Prieto Q., |
| “ | “ | Humberto Marín U., |
| “ | “ | Sergio Caro S., |
| “ | “ | Daniel Alarcón P., |
| “ | “ | Carlos Tiznado L., |
| “ | “ | Antonio Arévalo S., |
| “ | “ | Cristián Pincetti G., |
| “ | “ | Mario Baracatt M., |
| “ | “ | Juan Valdés R., |
| “ | “ | Felipe Lavalle B., |
| “ | “ | Cristián Vásquez A., |
| “ | “ | Rodrigo Ready S., |
| “ | “ | Germán Bouey O., |
| “ | “ | Alejandro Figueroa M., |
| “ | “ | Sergio Leiva Z., |
| “ | “ | Cristhian Bedwell G., |

y el Secretario General, don Jorge Echeverría Noton.

El Secretario General excusó la inasistencia del Superintendente y del Vicesuperintendente, señores Marco A. Cumsille E. y Pablo Cortés de S., ambos por encontrarse fuera del país, respectivamente; de los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z., Enrique Matta R. y Luis Claviere C., y de los Directores de la 5ª., por estar fuera del país; 14ª. y 17ª. Compañías, señores Jerónimo Carcelén P., Andrés Márquez C. y Erick Huerta T., en cada caso. También excusó la inasistencia del Capitán de la 17ª. Compañía don Claudio Valenzuela C.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO, VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 13ª. COMPAÑÍA DON GERMÁN VERGARA OLATE (Q.E.P.D.).- El Superintendente (S), de pie, expresó que rendía un sentido homenaje a la memoria del fallecido Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía don Germán Vergara Olate (Q.E.P.D.), el cual ingresó a su Compañía el año 1961. Fue un excelente Bombero, posiblemente “muy quitado de bulla”, pero en la Decimotercera le cupo una destacada participación, por lo que su Hoja de Servicios registraba varias a notaciones positivas. Fue Ayudante, Consejero de Disciplina y Tesorero de su Compañía, e Inspector de Comandancia. Había que lamentar la partida muy temprana y repentina de don Germán Vergara.

En seguida, a solicitud del **Superintendente (S)**, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del fallecido Miembro Honorario del Cuerpo, señor Germán Vergara O.

2°.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA 2ª., 4ª., 6ª., 7ª., 12ª. y 19ª. COMPAÑÍAS.- El Superintendente (S), de pie, manifestó que le resultaba muy grato recibir en el seno del Directorio al nuevo Director de la 2ª. Compañía, don Rodrigo Lira Belmar. Nació en la ciudad de Concepción en 1978, siendo hijo y nieto de Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Concepción, su padre de la 7ª. Compañía del aludido Cuerpo de Bomberos, mientras que su abuelo, Voluntario de la 4ª. Compañía. A esto, era dable agregar que era descendiente de ilustres Fundadores Segundinos como José Toribio Lira Argomedo y Pedro Lira Rencoret. Era Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Mayor, y actualmente se desempeñaba como Director de Adquisiciones de la Universidad Adolfo Ibáñez, en la ciudad de Santiago. Se encontraba casado con doña Pamela Silva, una asidua y fiel compañera de vida y una férrea mujer Segundina, y con quien tenía dos hijas, Fernanda e Isidora. Rodrigo Lira, afirmaba ser un libre pensador, amante de la historia y poseedor de brillantes colecciones de volúmenes de los más diversos libros de historia y pensamiento, como, a su vez, de un sinfín de documentos y textos que aparecían por las vías del explorador intelectual. Era conocido por su amabilidad, cercanía y amistad con los Voluntarios, con quienes compartía habitualmente, organizando distintas actividades ya sea en la Casa de Mac-Iver o en su hogar, especialmente tertulias sobre historia o la vida. Sostenía, a su vez, que era un fanático del “rock”, siendo seguidor de bandas como WASP. A todo lo anterior, se podía agregar que era un amante de su Compañía, vestía con plenitud interior su cotona azul con “un dos rojo” en el corazón, y se sentía orgulloso de ser parte de aquella joya que conocíamos, el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Registraba 18 años de servicios. Había desempeñado los cargos de Intendente, Ayudante,

Teniente 2° y Capitán. Le brindó una cordial bienvenida y le señaló que contará con el afecto y el apoyo de todo el Directorio para su cometido en el cargo.

El Director de la Segunda, de pie, agradeció las palabras de bienvenida del Superintendente (S). Agregó que todavía recordaba la impresión que la generó a sus cortos quince años, entrar por primera vez a este magno Salón. Hoy, con un par de años más encima, la impresión seguía siendo la misma, incluso se atrevería a decir que con más fuerza porque sentía sobre sus hombros el peso de la tradición de representar a su Compañía, con más de 156 años de existencia. Ofreció trabajar en lo que la Institución dispusiera.

El Superintendente (S) agradeció las expresiones del Director de la Segunda.

En seguida, también de pie, **el Superintendente (S)** expresó que le correspondía dar la bienvenida a este Directorio, al nuevo Director de la 4ª. Compañía, don Eduardo Prieto Quiroga. Nació el 21 de julio de 1969 y se incorporó a la “Pompe France” de Santiago el 28 abril del año 1988, por lo que era poseedor del premio por 30 años de servicios de la Institución. Tempranamente, se integró a la Guardia Nocturna, demostrando compromiso, entusiasmo y una sincera dedicación a los requerimientos del servicio. Alumno aplicado de una generación de viejos Cuartinos, como Alberto Buxcel, no tardó en ser reconocido por sus Oficiales y compañeros, siendo electo como Ayudante en 1991, e iniciando una extensa trayectoria como Oficial de Compañía y de Comandancia, ocupando los cargos de Teniente 3°, Teniente 2° y Teniente 1°, Consejero de Administración, Inspector de Comandancia, Capitán y Consejero de Disciplina. El pasado 8 de diciembre de 2019 fue electo Director de la 4a. Compañía de Bomberos de Santiago. Nació y creció en el seno de una familia unida al mundo de los Bomberos. Era hijo de don Eduardo Prieto Díaz, Bombero, antiguo miembro de la 10ª Compañía “Bomba España”, Fundador de la 1a. Compañía de Bomberos de Conchalí, Capitán y Comandante de ese Cuerpo de Bomberos. De pequeño fue forjando su anhelo de vestir el uniforme de los caballeros del fuego, entre medallas, cascos, bombas, sirenas, tiras y relatos de grandes historias bomberiles. Sus primeros ensayos los vivió en la casa familiar, en el barrio de calle Inglaterra, en donde se colocaba el casco de su padre y, con manguera de jardín en mano, apagaba imaginarios incendios, o arriba de una escala soñaba con sendas armadas que cortaran la propagación del voraz enemigo. De aquella época quedaban los testimonios fotográficos y un naranjo del patio, víctima de esas primeras andanzas infantiles (por cierto, el naranjo sobrevivía aún, pero no creció lo esperado, quizás el fuego tuvo que ver en eso...) Arquitecto de profesión, era padre de dos hijos: Vicente de 12 años y Tomás de 6 años, quienes permanentemente acompañaban a su padre en

las actividades de la Compañía. Estaba casado con Sylvana da Venecia, también hija de Bombero y que conoció en la 4a. Compañía hacía casi 20 años. Junto a ellos había construido una familia que, desde sus inicios, había estado relacionada y había participado en las actividades bomberiles y sociales de la “Pompe France”. Eran una familia Cuartina, sin lugar a dudas. En más de 30 años de servicios la imagen de Eduardo Prieto había evolucionado, así como lo hizo nuestra Institución. Desde sus primeros años llenos de energía y entusiasmo, arriba de los techos, con rostro tizando, con su casco de acero plateado, toalla blanca, blue jeans y casaca de cuero, firme en el primer pitón. Luego, vino la época de Oficial de mando, con casco F1 y uniforme similar a la Brigada de Bomberos Zapadores de Paris, Francia, ordenando, cuidando a sus camaradas y traspassando conocimiento a las nuevas generaciones de Bomberos. Época que develó un olfato envidiable para disponer de buenas armadas, con carácter, don de mando, resolución en la toma de decisiones y compromiso con los procesos de capacitación tendientes a una mayor profesionalización en nuestro Cuerpo. Dentro de sus muchos logros, contaba con el honor de haber sido parte de la delegación de la 4a. Compañía que participó en el desfile del 14 de julio de 2011 en París. Luego de ser Capitán de la Compañía, continuó al servicio de la Cuarta como Consejero y entusiasta miembro de diversas Comisiones y proyectos, como por ejemplo, la Comisión de Reforma al Reglamento, el Proyecto de Mejora y Remodelación del Cuartel o de la Comisión de Historia, permanentemente comprometido en preservar el legado y la memoria de los Cuartinos. En el lapso de 30 años de servicios mantenía el espíritu y la promesa hecha en abril de 1988, o quizás de antes, en el patio de esa entrañable casa de infancia: servir al prójimo y a nuestra noble Institución, de la manera más profesional y en las filas de la “Pompe France” de Santiago. Le dio una cordial bienvenida al seno de este Directorio y le manifestó que contará con el apoyo, el cariño y orientación de todos quienes componían este Organismo.

El Director de la Cuarta, de pie, agradeció las palabras de bienvenida del Superintendente (S), referidas a su vida bomberil y personal. Señaló que ofrecía su trabajo y su esfuerzo para engrandecer el Directorio y, a través de éste, a nuestra Institución. Señaló que estaba orgulloso de pertenecer al Cuerpo de Bomberos de Santiago, y a su Compañía.

El Superintendente (S) agradeció las expresiones del Director de la Cuarta.

A continuación, **el Superintendente (S)**, de pie, indicó que le correspondía recibir al nuevo Director de la 6ª. Compañía, don Humberto Marín Uribe. Ingresó a la Brigada Juvenil de la Sexta en 1993, a los 15 años de edad. Hijo de bombero Sextino, Humberto Marín Pérez. Su madre

integró lo que en dicha época se llamaba "Círculo de Damas de la Sexta" y que se preocupaban por reunir fondos. El proyecto más relevante realizado fue el alhajamiento del actual Cuartel de Ejército. Ingresó como Voluntario el mismo día que cumplió 18 años, el 9 de febrero 1996. El mismo año inició sus estudios de Psicología en la Universidad Diego Portales, a una cuadra del Cuartel, lo que le llevó a estar en el servicio en emergencias diurnas. Sirvió los cargos de Ayudante, Secretario, e Inspector de Administración dependiendo de la Vicesuperintendencia, y Consejero de Disciplina en la Sexta, en varios periodos. Siendo Ayudante e Inspector participó en el equipo que tuvo la misión de informatizar diversas tareas del Cuerpo, como por ejemplo el Sistema de Despacho Digital, el Sistema de Gestión Bomberil (SIGEB), entre otros. De profesión psicólogo, tenía un Magíster en Salud Mental en Catástrofes, y era Doctor en Psicología Social, ambos estudios cursados y finalizados en la Universidad Complutense de Madrid, España. En lo personal, estaba comprometido con María José García, de profesión Enfermera, quien se desempeñaba en la clínica Los Andes, en Santiago. Actualmente, el Director de la 6ª. Compañía trabajaba como Subdirector de Vinculación con el Medio de la Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Contaba con 23 años, 10 meses y 10 meses de servicios. También le daba una cordial bienvenida al Directorio, con la certeza de que será un aporte para este Organismo.

El Director de la Sexta, de pie, agradeció la bienvenida del Superintendente (S). Manifestó que para él era un placer encontrarse en este Organismo y, a la vez, haberse encontrado con caras nuevas y con otras no tanto, con las cuales había estado en otras circunstancias y sirviendo otros cargos en el Cuerpo. Siempre, como era la costumbre de su Compañía, apoyará el desarrollo, el buen nombre y el prestigio del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Superintendente (S) agradeció las expresiones del Director de la Sexta.

Acto seguido, de pie, **el Superintendente (S)** expresó que daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 12ª. Compañía, don Mario Baracatt Martínez. Nació el 6 de octubre de 1959, en Santiago. Casado con Paula, tenía 3 hijos: Karen, Mario y Belén. Estudio en el Instituto Alonso de Ercilla, del cual egresó el año 1978. Su vida profesional la había ejercido como empresario textil, por más de 35 años. En sus tiempos libres, además de dedicarlo a su Compañía, jugaba fútbol junto a sus amigos que participaban en una liga por espacio de 45 años. Ingresó a la Duodécima el 15 de abril de 1976, permaneciendo en sus filas hasta el 5 de junio de 1978. Se reincorporó a sus filas el 14 de julio de 1983. Había ejercido los cargos de Ayudante, Teniente 3º, teniente 2º, Teniente 1º, Consejero de Administración y de Disciplina, y Capitán. También había integrado diversas Comisiones. Fue Ayudante de

Comandancia en el Depto. de Telecomunicaciones y fue Instructor de la Escuela de Bomberos de Santiago por más de 10 años. Siempre recordaba con sus pares la anécdota que relataba que estando en la Guardia Nocturna, un día antes de despedirse de ella para contraer matrimonio, llegó muy tarde y sus queridos amigos Guardianes le habían subido la cama al techo del Cuartel, por lo cual, ante su cansancio, debió pernoctar en la azotea, amaneciendo casi congelado. Registraba 38 años, 6 meses y 25 días de servicios. Le asistía la certeza de que será un gran aporte para el Directorio, con el apoyo de todos sus integrantes.

El Director de la Duodécima, de pie, agradeció la bienvenida del Superintendente (S). Saludaba a todos los Miembros del Directorio, a quienes manifestaba su orgullo de encontrarse en este Salón, en el cual había estado como Capitán. Esperaba tener un buen desempeño en el ejercicio del cargo.

El Superintendente (S) agradeció las expresiones del Director de la 12ª. Compañía.

A continuación, de pie, **el Superintendente (S)** expresó que daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la 19ª. Compañía, don Germán Bouey Ossa. Nació en Lima. Hijo de Ernesto Bouey y María Teresa Ossa Vial. Estudio en el Colegio El Patrocinio de San José. Luego, en INACAP, Administración de Empresas. Estaba casado hacía 32 años con Marcela Barrientos Karmelic, gran deportista Chilena, con quien tenía 3 hijos: Nicole, Michelle y Paul. También tenía 3 nietos. Hacía 23 años que estaba relacionado con el negocio de la logística internacional. Era Socio Director del grupo Charter Link Logistics, con oficinas en Méjico, Brasil, Argentina y Chile, Empresa con 400 empleados a nivel de América. Había vivido en Canadá, 4 años, y en Brasil, dos años. Aficionado a la historia de la segunda guerra mundial. Era admirador de Winston Churchill. Hinchaba fanático de la Universidad de Chile. Fue el Inspector de Comandancia de la 19ª. Compañía. Contaba con 28 años, 1 mes y 19 días de servicios. Esperaba que su segunda permanencia en el Directorio fuera fructífera, al igual que en su Compañía.

El Director de la Decimonovena, de pie, agradeció la bienvenida del Superintendente (S). Agregó que, en realidad, era la tercera oportunidad en que era recibido por el Superintendente (S), lo que para él era un agrado. Le había correspondido reemplazar a una gran ex Directora, que por motivos de salud debió alejarse del cargo. Era un honor estar con tantos y tan buenos amigos, y señaló que trabajará por la Institución y por su Compañía.

El Superintendente (S) agradeció las expresiones del Director de la 19ª. Compañía.

3°.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fueron aprobadas las siguientes Actas:

- = Sesión Extraordinaria N° 20, del 11 de diciembre ppdo.
- = Sesión Ordinaria N° 21, del 18 de diciembre de 2019.
- = Sesión Extraordinaria N° 22, del 26 de diciembre ppdo.
- = Sesión Extraordinaria N° 1, del 9 de los corrientes.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 7ª. Compañía.

4°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE DICIEMBRE PPDO.- El **Tesorero General** presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de diciembre pasado, cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director de la 18ª. Compañía consultó si el año 2019 hubo mayores egresos que los presupuestados.

El Tesorero General señaló que hubo mayores egresos \$ 226.000.000.-, pero que también se recibieron mayores ingresos por \$ 252.000.000.-

El Director de la 18ª. Compañía expresó que, por lo tanto, habría que suplementar el Presupuesto del año pasado.

El Tesorero General señaló que, efectivamente, había que cuadrar el Presupuesto, “cerrar la historia”.

El Superintendente (S) manifestó que cuando se cerraba el Presupuesto del año anterior, se suplementaban las cuentas para dejarlas “alineadas”. Como para esta Sesión no estaban consideradas las Suplementaciones, entendía que la propuesta se formulará en la próxima Sesión.

El Tesorero General precisó que, en esta oportunidad, sucedió lo siguiente: el Movimiento de Fondos se presentaba al Consejo de Oficiales Generales el martes de cada mes, para que, posteriormente, sea enviado a los Miembros del Directorio, para que lo trate el tercer miércoles de cada mes. En esta ocasión, el segundo martes era el 14 de enero y la Sesión del Directorio era al día siguiente, el día 15. Por lo tanto, se disponía de un sólo día para revisar las cuentas. Por lo tanto, habrá que cerrar el Presupuesto del período, en esta oportunidad, con un ahorro adicional de \$ 26.000.000.-

El Superintendente (S) señaló que, además, el Proyecto de Suplementaciones se debía someter a la consideración de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables. Por lo tanto, la propuesta se presentará al Directorio en la próxima Sesión.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de diciembre de 2019.

Luego, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de diciembre ppdo.

Se tomó conocimiento.

Se retiró de la Sesión el Tesorero General.

5°.- ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL PERÍODO 2020.- El **Secretario General** expresó que, conforme a lo establecido en el Art. 23°, N° 6°, letra “a” del Reglamento General de la Institución, el Superintendente proponía al Directorio, para desempeñar el cargo de Tesorero General durante el presente período, al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Guillermo Pinto Aracena, quien lo servía en la actualidad.

Practicada la votación, entre 30 votantes, arrojó el siguiente resultado:

| | |
|---------------------------|----------|
| A favor de la propuesta | 29 votos |
| En contra de la propuesta | 1 voto |

Conforme al resultado del escrutinio y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente (S)** proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General, para el período 2020, al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Guillermo Pinto A.

El Directorio manifestó su complacencia con espontáneos aplausos.

A continuación, reingresó a la Sala el Tesorero General, también en medio de afectuosos aplausos, y el Superintendente (S) lo felicitó por su reelección en el cargo, con una excelente votación producto de su gestión. Luego de que aceptara el cargo, ocupó su lugar en el Salón de Sesiones y, de pie, agradeció la confianza depositada por el Directorio en su persona para servir el cargo por tercera vez.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Tesorero General.

Se retiró de la Sesión el Intendente General.

6°.- ELECCIÓN DE INTENDENTE GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL PERÍODO 2020.- El **Secretario General** expresó que, según lo determinaba el Art. 23°, N° 6°, letra “b” del mismo Reglamento General, el Superintendente, en conjunto con el Comandante y el Secretario General, proponía al Directorio para ejercer el cargo de Intendente General durante este período, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Álvaro Sainte-Marie Hudson, quien lo desempeñaba actualmente.

Practicada la votación, entre 30 votantes, arrojó el siguiente resultado:

| | |
|---------------------------|----------|
| A favor de la propuesta | 28 votos |
| En contra de la propuesta | 2 votos |

Conforme al resultado del escrutinio y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente (S)** proclamó reelecto en el cargo de Intendente General, para el período 2020, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía señor Álvaro Sainte-Marie H.

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

A continuación, reingresó a la Sala el Intendente General, también en medio de afectuosos aplausos, y el Superintendente(S) lo felicitó por su reelección en el cargo, con una prestigiada votación, que era el reconocimiento a la gestión llevada a efecto. Luego de que aceptara el cargo, ocupó su lugar en el Salón de Sesiones y, de pie, agradeció la confianza depositada en él para servir el cargo nuevamente., como al Directorio. Se comprometió a ejercer el cargo en la mejor forma posible y reiteró que las puertas de la Intendencia General estaban abiertas para lo que se requiera.

El Superintendente (S) agradeció las expresiones del Intendente General.

7°.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE, DE CONSEJEROS Y DE INTEGRANTES DE COMISIONES DEL DIRECTORIO Y OTRAS DESIGNACIONES PARA EL AÑO 2020.- El **Superintendente (S)** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio la proposición de nombramientos de reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de Consejeros y de integrantes de Comisiones del Directorio y otras designaciones, para el año 2020.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alfredo Egaña consultó si la omisión del nombre de don Emilio Villar Retamal, en la Comisión Ad hoc “Casa de los

Peñeros, de la cual era una activo participante desde sus inicios, se debía a un "lápsum".

El Superintendente (S) señaló que transmitirá al Superintendente titular la inquietud del Director Honorario señor Egaña Respaldiza.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dieron por aprobados los nombramientos propuestos, que fueron los siguientes:

| Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente | | |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------|
| 1°.- | Director Honorario | Erick Folch Garbarini |
| 2°.- | Director Honorario | Alejandro Artigas Mac-Lean |
| 3°.- | Director Honorario | Próspero Bisquertt Zavala |
| 4°.- | Director Honorario | Alfredo Egaña Respaldiza |
| 5°.- | Director Honorario | Mario Banderas Carrasco |

| Integrantes del Consejo Superior de Disciplina | |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|
| Superintendente | |
| Vicesuperintendente | |
| Comandante | |
| Secretario General | |
| Director Honorario | Alejandro Artigas Mac-Lean |
| Director Honorario | Próspero Bisquertt Zavala |
| Director Honorario | Luis Claviere Canales |
| Director Honorario | José Matute Mora |
| Director Honorario | Erick Folch Garbarini |
| Director 18ª. Cía. | Rodrigo Ready Selamé |

| Comisión de Asuntos Administrativos | | |
|--------------------------------------------|----------------------------|-------------------|
| Director 6ª. Cía. | Humberto Marín Uribe | |
| Director 8ª. Cía. | Daniel Alarcón Parker | |
| Director 11ª. Cía. | Cristian Pincetti González | |
| Director 12ª. Cía. | Mario Baracatt Martínez | |
| Director 15ª. Cía. | Felipe Lavallo Bolados | |
| Director 17ª. Cía. | Eric Huerta Torres | |
| Director 19ª. Cía. | Germán Bouey Ossa | Presidente |
| Director 21ª. Cía. | Sergio Leiva Zamora | |

| Comisión del Premio de Estímulo " José Miguel Besoain " | | |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|
| Director 4ª. Cía. | Eduardo Prieto Quiroga | |
| Director 7ª. Cía. | Sergio Caro Silva | Presidente |
| Director 9ª. Cía. | Carlos Tiznado López | |
| Director 10ª. Cía. | Antonio Arévalo Sepúlveda. | |
| Director 16ª. Cía. | Cristián Vásquez Alvarado | |

| | | |
|---------------------------------|--------------------------|--|
| Director 21 ^a . Cía. | Sergio Leiva Zamora | |
| Director 22 ^a . Cía. | Cristhian Bedwell Guzmán | |

| Comisión de Asuntos Reglamentarios | | |
|-------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Director Honorario | Mario Banderas Carrasco | Presidente |
| Director Honorario | Luis Claviere Canales | |
| Director 2 ^a . Cía. | Rodrigo Lira Belmar | |
| Director 11 ^a . Cía. | Cristian Pincetti González | |
| Director 13 ^a . Cía. | Juan Valdés Rojas | |
| Director 15 ^a . Cía. | Felipe Lavallo Bolados | |
| Director 20 ^a . Cía. | Alejandro Figueroa Montaldo | |
| Vol. Hon. 4 ^a . Cía. | Sergio Segeur Arias | |
| Vol. Hon. 5 ^a . Cía. | Claudio Mery Ceroni | |
| Vol. Hon. 6 ^a . Cía. | Carlos Silva Sánchez | |
| Vol. Hon. 10 ^a . Cía. | Pablo Campos Muñoz | |
| Vol. Hon. 18 ^a . Cía. | Mauricio Hetzel Castro | |

| Comisión de Asuntos Financieros y Contables | | |
|----------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|
| Vicesuperintendente | | Presidente |
| Tesorero General | | |
| Director Honorario | José Matute Mora | |
| Director 5 ^a . Cía. | Jerónimo Carcelén Pacheco | |
| Director 18 ^a . Cía. | Rodrigo Ready Selamé | |
| Vol. Hon. 1 ^a . Cía. | Juan E. Julio Alvear | |
| Vol. Hon. 5 ^a . Cía. | Cristián Pérez Benítez | |
| Vol. 12 ^a . Cía. | Nicolle Acevedo Martínez | |
| Vol. Hon. 13 ^a . Cía. | José L. Bordialí Alba | |
| Vol. 20 ^a . Cía. | Pía Olavarría Carrasco | |

| Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos | | |
|------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Secretario General | | Presidente |
| Director 5 ^a . Cía. | Jerónimo Carcelán Pacheco | |
| Director 13 ^a . Cía. | Juan Valdés Rojas | |
| Director 20 ^a . Cía. | Alejandro Figueroa Montaldo | |
| Vol. Hon. 6 ^a . Cía. | Carlos Silva Sánchez | |
| Vol. Hon. 10 ^a . Cía. | Pablo Campos Muñoz | |
| Vol. Hon. 14 ^a . Cía. | Leonardo Moreno Núñez | |

| Comisión de Investigación Histórica | | |
|--------------------------------------------|--------------------------|-------------------|
| Director Honorario | Alfredo Egaña Respaldiza | Presidente |
| Director 2 ^a . Cía. | Rodrigo Lira Belmar | |
| Director 8 ^a . Cía. | Daniel Alarcón Parker | |
| Director 19 ^a . Cía. | Germán Bouey Ossa | |
| Vol. Hon. 1 ^a . Cía. | Enrique Pérez Dreyse | |

| Vol. 8ª. Cía. | Rosario Yáñez Vio | |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Vol. Hon. 13ª. Cía. | Luis Gumucio Castellón | |
| Vol. Hon. 18ª. Cía. | Felipe Valenzuela Retamal | |
| Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos | | |
| Intendente General | | Presidente |
| Director 1ª. Cía. | Luis A. Ovalle del Pedregal | |
| Director 18ª. Cía. | Rodrigo Ready Selamé | |
| Vol. Hon. 5ª. Cía. | Mauricio Bernabó Cisternas | |
| Vol. Hon. 9ª. Cía. | Camilo Torres Vicent | |
| Vol. Hon. 15ª. Cía. | Carlos Rojas Garretón | |
| Vol. Hon. 20ª. Cía. | Ingeborg Esser Toledo | |

| Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional | | |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Vicesuperintendente | | Presidente |
| Secretario General | | |
| Tesorero General | | |
| Intendente General | | |
| Director Honorario | Próspero Bisquertt Zavala | |
| Director Honorario | José Matute Mora | |
| Director 1ª. Cía. | Luis A. Ovalle del Pedregal | |
| Director 4ª. Cía. | Eduardo Prieto Quiroga | |
| Vol. Hon. 5ª. Cía. | José M. Rioseco Romero | |
| Vol. Hon. 10ª. Cía. | José Plubins Romeo | |
| Vol. Hon. 14ª. Cía. | Gonzalo Rudolphy Brito | |

| Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas | | |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|
| Secretario General | | Presidente |
| Director Honorario | Próspero Bisquertt Zavala | |
| Director Honorario | Mario Banderas Carrasco | |
| Director 3ª. Cía. | Jorge Banderas Carrasco | |
| Director 9ª. Cía. | Carlos Tiznado López | |
| Director 14ª. Cía. | Andrés Márquez Colodro | |
| Vol. Hon. 6ª. Cía. | Luis Galleguillos Martínez | |
| Vol. Hon. 12ª. Cía. | Carolina Lazo Espinoza | |

| Comisión de Equidad de Género | | |
|--------------------------------------|----------------------------|-------------------|
| Superintendente | | Presidente |
| Secretario General | | |
| Director 6ª. Cía. | Humberto Marín Uribe | |
| Director 17ª. Cía. | Eric Huerta Torres | |
| Vol. 8ª. Cía. | Macarena Gálvez Fouillioux | |
| Vol. Hon. 12ª. Cía. | Carolina Lazo Espinoza | |
| Vol. Hon. 14ª. Cía. | Leonardo Moreno Núñez | |
| Vol. Hon. 19ª. Cía. | Marcela Álvarez Echeverría | |

| | | |
|----------------------------------|-------------------------|--|
| Vol. Hon. 20 ^a . Cía. | Ingeborg Esser Toledo | |
| Vol. 22 ^a . Cía. | Francesca Báez Villalón | |

| Comisión de Auditoría | | |
|----------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Director 1 ^a . Cía. | Luis A. Ovalle del Pedregal | Presidente |
| Vol. Hon. 10 ^a . Cía. | José Plubins Romeo | |
| Vol. Hon. 17 ^a . Cía. | Renato Bueno Bórquez | |

COMISIONES ESPECIALES

| Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Adriasola " | | |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|
| Superintendente | | Presidente |
| Vicesuperintendente | | |
| Comandante | | |
| Secretario General | | |
| Director 3 ^a . Cía. | Jorge Banderas Carrasco | |
| Director 9 ^a . Cía. | Carlos Tiznado López | |
| Director 10 ^a . Cía. | Antonio Arévalo Sepúlveda | |

| Comisión Hogar del Bombero | | |
|-----------------------------------|--------------------------|-------------------|
| Intendente General | | Presidente |
| Director Honorario | Alfredo Egaña Respaldiza | |
| Director 2 ^a . Cía. | Rodrigo Lira Belmar | |
| Director 1 2 ^a . Cía. | Mario Baracatt Martínez | |
| Vol. Hon. 13 ^a . Cía. | Alberto Brandán Canevaro | |
| Vol. Hon. 21 ^a . Cía. | Felix Sarno Mondaca | |

| Comisión Ad-Hoc Ley 20.500-Otros | | |
|-----------------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Vicesuperintendente | | Presidente |
| Secretario General | | |
| Director Honorario | Alejandro Artigas Mac-Lean | |
| Director 20 ^a . Cía. | Alejandro Figueroa Montaldo | |
| Vol. Hon. 5 ^a . Cía. | José M. Rioseco Romero | |
| Vol. Hon. 6 ^a . Cía. | Carlos Silva Sánchez | |
| Vol. Hon. 10 ^a . Cía. | Pablos Campos Muñoz | |
| Vol. Hon. 13 ^a . Cía. | Enrique Krauss Rusque | |
| Vol. Hon. 14 ^a . Cía. | Leonardo Moreno Núñez | |

OTROS NOMBRAMIENTOS

| | | | |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|--|
| Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago. | Vol. Activo 3 ^a . Cía. | Luis Carrasco Garrido | |
| Director de la Revista "1863". | Secretario General | | |

| | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Representante de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad. | Comandante | | |
| Representante alterno de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad. | Segundo Comandante | | |
| Representante de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C. | Cuarto Comandante | | |
| Representantes de la Institución ante el Directorio de las empresas ASP Chile. | Director 18 ^a . Cía. | Rodrigo Ready Selamé | |
| | Vol. Hon. 1 ^a . Cía. | Juan E. Julio Alvear | |
| | Vol. Hon. 13 ^a . Cía. | José L. Bordialí Alba | |
| Comisión Ad-Hoc “Casa de los Peñeros”. | Director Honorario Vol. Hon. 5 ^a . Cía. Vol. Hon. 8 ^a . Cía. Vol. Hon. 13 ^a . Cía. | Alfredo Egaña Respaldiza Cristián Pérez Benítez Ignacio Cancino Rojas Luis Gumucio Castellón | |
| Comisión de Licitaciones | 2do. Comandante Intendente General Dir. 2 ^a . Cía. Dir. 7 ^a . Cía. Dir. 13 ^a . Cía. Dir. 18 ^a . Cía. Vol. 2 ^a . Cía. Vol. Hon. 15 ^a . Cía. Vol. Hon. 16 ^a . Cía. | Rodrigo Lira Belmar Sergio Caro Silva Juan Valdés Rojas Rodrigo Ready Selamé Manuel Gajardo León Ignacio Berteza Claro José L. Bastías Rebolledo | |
| Comisión de Adjudicación Material Mayor. | Vicesuperintendente Secretario General Comandante | | |
| Director MUBO. | Director Honorario | Alfredo Egaña Respaldiza | |

8°.- PROPOSICIÓN DE COMISIÓN RELACIONADA CON LA 3^a. COMPAÑÍA.- El **Secretario General** manifestó que se proponía al Directorio la designación de una Comisión ad hoc para estudiar y acompañar las negociaciones por la oferta por el Cuartel de la 3^a. Compañía, integrada por: el Vicesuperintendente, quien la presidiría, el Comandante, el Segundo Comandante, el Intendente General, los Directores de la 1^a. y 3^a. Compañías, y el Voluntario Honorario de la 14^a. Compañía don Gonzalo Rudolph Brito.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como aprobado el nombramiento de esa Comisión.

9°.- RENOVACIÓN DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DEL CUERPO Y AL PRIMER REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE.- En razón de que se mantienen en sus cargos el Superintendente don Marco Antonio Cumsille Eltit, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía; el Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Pablo Cortés de Silminihac; el Secretario General don Jorge Echeverría Noton, Voluntario Honorario de la 3ª. Compañía; el Tesorero General don Guillermo Pinto Aracena, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía, y el Intendente General don Álvaro Sainte-Marie Hudson, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía, el Directorio, unánimemente, acordó renovar los mandatos que tienen conferidos esos 5 Oficiales Generales, y revocar los mandatos que tenía conferidos como Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean, y otorgarlos al nuevo Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Erick Folch Garbarini, y que les fueron conferidos en la Sesión Extraordinaria de Directorio del 31 de julio de 2019, y reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público de Santiago don Pedro Sadá Azar, con fecha 13 de agosto de ese mismo año.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, y con el propósito de evitar eventuales dificultades, el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó designar como apoderados **Clase A**, a los siguientes señores: el Superintendente, don Marco Antonio Cumsille Eltit, el Vicesuperintendente, don Pablo Cortés de Solminihac, y el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Erick Folch Garbarini; y como apoderados **Clase B**, a los señores: Jorge Echeverría Noton, Secretario General; Tesorero General, don Guillermo Pinto Aracena, y al Intendente General, don Álvaro Sainte-Marie Hudson. El Directorio acordó que, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados Clase A con uno cualquiera de los apoderados Clase B, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; para contratar préstamos; adquirir y vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, recepten y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en

custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato. Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo, condiciones y cualquiera otra modalidad que estimen conveniente. También podrán, actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados **Clase A**, con uno cualquiera de los apoderados **Clase B**, aceptar y recibir donaciones de toda clase de bienes muebles o inmuebles, de personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado. Podrán igualmente, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento; vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes, vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, en cuyo caso se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Podrán, finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Por último, resolvió el Directorio dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Marco A. Cumsille Eltit, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen esos cinco Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

10°.- PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO GENERAL.- El Secretario General informó que este nuevo Proyecto de Reforma del Reglamento General, en sus artículos 4°, 157° y 163°, estaba redactada en los términos en que se discutió en la anterior Sesión del Directorio, que obedecía a la propuesta que formuló el Director Honorario don Alejandro Artigas. En la presente Sesión se presentaba la propuesta, que deberá ser discutida en la próxima Sesión.

La proposición era del siguiente tenor:

| REGLAMENTO GENERAL ACTUAL | PROPUESTA COG |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Art. 4° Con el nombre de Bombero se designa a todos los miembros del Cuerpo que, habiendo sido aceptados en reunión por una Compañía, se hallaren inscritos en el Registro General correspondiente. La aceptación deberá reunir una mayoría no inferior a los dos tercios de los votantes.</p> <p>Para ingresar al Cuerpo se necesita tener salud compatible con el servicio y a lo menos 18 años de edad y no más de 35.</p> <p>Sin embargo no regirá esta última limitación respecto de las personas que hubieren sido Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que pertenecieren o hubieren pertenecido a otro Cuerpo de Bomberos de la República o que fueren aceptados por los cuatro quintos de los votantes.</p> | <p>Art. 4° Con el nombre de Bombero se designa a todos los miembros del Cuerpo que, habiendo sido aceptados en reunión por una Compañía, se hallaren inscritos en el Registro General correspondiente. La aceptación deberá reunir una mayoría no inferior a los dos tercios de los votantes, sin que sea admisible discriminación alguna en atención al género, raza o religión de la persona.</p> <p>Para ingresar al Cuerpo se necesita tener salud compatible con el servicio, y tener a lo menos 18 años de edad y no más de 35.</p> <p>Sin embargo no regirá esta última limitación respecto de las personas que hubieren sido Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que pertenecieren o hubieren pertenecido a otro Cuerpo de Bomberos de la República o que fueren aceptados por los cuatro quintos de los votantes.</p> |
| <p>Art. 157° Se considerará aprobado un proyecto cuando hubiere obtenido a su favor el voto de los dos tercios de los miembros presentes del Directorio y el de la mayoría de las Compañías.</p> <p>En las citaciones para las reuniones de Compañía en que hubiere de tratarse de reformas de este Reglamento deberá indicarse el motivo.</p> | <p>Art. 157° Se considerará aprobado un proyecto cuando hubiere obtenido a su favor el voto de los dos tercios de los miembros presentes del Directorio y el de la mayoría de las Compañías.</p> <p>En las citaciones para las reuniones de Compañía en que hubiere de tratarse de reformas de este Reglamento deberá indicarse el motivo.</p> <p>Tanto en las reuniones de</p> |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Compañía en que hubiere de tratarse reformas de este Reglamento, como aquellas en que hubiere de tratarse de reformas al respectivo Reglamento de Compañía para adecuar su texto al Reglamento General, se celebrarán con los Voluntarios que asistan y los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta.</p> |
| <p>Art. 163° (Glosario) a) En este Reglamento se trata indistintamente de Bombero o Voluntario a los miembros del Cuerpo de Bomberos que se incorporaron en calidad de Voluntarios.</p> <p>b) Se entiende por Subrogante, el cargo que es ejercido por derecho propio en ausencia del titular. Ejemplo: el Vicesuperintendente es subrogante del Superintendente.</p> <p>c) Se entiende por Interino, el cargo que es ejercido por nombramiento, en ausencia del titular.</p> <p>En ausencia del Secretario, se nombra Secretario accidental, a un miembro de la instancia que está sesionando, para efectos de confeccionar el Acta.</p> | <p>Art. 163° (Glosario) a) En este Reglamento se trata indistintamente de Bombero o Voluntario a los hombres y mujeres quienes se hayan incorporado en calidad de Voluntarios a la Institución.</p> <p>b) Se entiende por Subrogante, el cargo que es ejercido por derecho propio en ausencia del titular. Ejemplo: el Vicesuperintendente es subrogante del Superintendente.</p> <p>c) Se entiende por Interino, el cargo que es ejercido por nombramiento, en ausencia del titular.</p> <p>En ausencia del Secretario, se nombra Secretario accidental, a un miembro de la instancia que está sesionando, para efectos de confeccionar el Acta.</p> <p>d) Cuando este Reglamento se refiera a la Institución, se entenderá que es el Cuerpo de Bomberos de Santiago.</p> |

El Superintendente (S) expresó que, en consecuencia, este Proyecto de Reforma del Reglamento General se abordará en la próxima Sesión. Sugirió a los nuevos Directores de las Compañías que se impusieran del contenido de las últimas Sesiones de Directorio del mes de diciembre ppdo., relacionadas con la propuesta que había presentado el Consejo de Oficiales Generales en esta oportunidad.

Se tomó conocimiento.

NOTA:

Posteriormente, se truncó la continuidad administrativa de esta propuesta de reforma, por haberse omitido la distribución y conocimiento previo de la documentación.

11°.- SALUDOS RECIBIDOS POR EL 156° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL.- La siguiente es la nómina de saludos que recibió la Institución con ocasión de la celebración de su 156° Aniversario, el 20 de diciembre ppdo., que oportunamente fueron agradecidos:

1. RICARDO LAGOS WEBER – Senador de la República
2. MANUEL OSSANDÓN IRARRÁZABAL – Senador de la República.
3. MARIO ROZAS CÓRDOVA – General Director de Carabineros.
4. RICARDO A. YÁÑEZ REVECO – General Inspector de Carabineros, Dir. Nac. De Orden y Seguridad.
5. RICHARD R. SOTO SALAMANCA – General de Carabineros, Director de Auditoría Interna.
6. ANDREA REBOLEDO CABEZAS– Tte. Coronel de Carabineros, Jefe Depto. Relaciones Públicas.
7. FELIPE ALESSANDRI VERGARA - Alcalde I. Municipalidad de Santiago.
8. RODOLFO CARTER FERNÁNDEZ - Alcalde Municipalidad de La Florida.
9. MARIO OLAVARRÍA RODRÍGUEZ- Alcalde Municipalidad de Colina.
10. CATHY BARRIGA GUERRA- Alcaldesa Municipalidad de Maipú.
11. RAÚL BUSTOS- Presidente Nacional de Bomberos de Chile.
12. JUAN CARLOS FIELD BRAVO- Rector-Presidente Academia Nacional de Bomberos.
13. CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS REGIÓN DE O’HIGGINS.
14. MARTÍN CUCALON DE YCAZA- Presidente OBA, Primer jefe del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.
15. ALEJANDRO GONZÁLEZ ANTEZANA (S)- Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.
16. DENIS COHN MALSCHAFSKY - Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.
17. MANUEL PÉREZ CALDERÓN – Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Maipú.
18. GUSTAVO VERDUGO AYALA – Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Buin.
19. CRISTIAN BEDWELL GUZMAN – Director 22s. Cía. CBS.
20. GABRIEL CARRASCO CONTRERAS – Gerente General Empresa Funeraria “Carrasco Hnos.”
21. JOSÉ MANUEL READY SALAMÉ – Director Ejecutivo, Fundación Integra.

22. COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS.
23. ENNIO VIVALDI VÉJAR – Rector de la Universidad de Chile.
24. CRISTIÁN DOMINGUEZ SMITH – Gerente General de ACOP, Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios A.G.
Se tomó conocimiento.

12°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019.- El Superintendente (S) señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de diciembre ppdo.

Al archivo.

Se retiró de la Sesión el Director de la 18ª. Compañía.

13°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- Apoyado en el sistema data show, **el Comandante** dio a conocer la cuenta de la Comandancia, correspondiente al mes de diciembre ppdo., a través de la presentación que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, y que forma parte integrante de la misma.

El Superintendente (S) manifestó su reconocimiento y felicitaciones a la Institución por el excelente trabajo realizado, que había aumentado en un 100% en el periodo 2008-2019: 4.000 Actos del Servicio en el primero, y 9.000 el año pasado. O sea, en 10 años la Institución había duplicado sus esfuerzos, y eso merecía que las Compañías supieran que el Directorio conocía esas cifras y del trabajo del trabajo que hacían los Voluntarios. Agregó que, al mes de noviembre de 2019, a nivel nacional se habían registrado algo así como 86.00 Actos del Servicio, es decir, al mes de noviembre se pudo haber llegado a los 90.000. Esto significaba que nuestra Institución atendía el 10% a nivel nacional, cifra impresionante. Le reiteraba sus felicitaciones al Comandante. Continuó señalando, que el Comandante, con su acostumbrada humildad, había omitido comentar un hecho de la mayor trascendencia: su elección como Presidente del Consejo Metropolitano de Comandantes, por lo próximos dos años, un logro muy importante, no por azar, sino de la combinación de varias características del Comandante. En primer término, continuó, su simpatía, su forma de conversar con las personas, que hacía se sintieran acogidas. En segundo lugar, su disposición a colaborar con los demás Cuerpos de Bomberos en todo lo que le sea requerido. Se trataba de un Comandante con ideas claras y propuestas concretas en relación al mando. Además, sabía que esto no era un club de Comandantes a puertas cerradas, sino parte de una

Organización que debía incorporar a los Voluntarios, a las Compañías, a los Superintendentes, Comandantes, etc. El Comandante era nuestro reflejo en el sentido que la tarea se debía hacer entre todos. Le reiteró sus felicitaciones en nombre del Directorio y le deseó éxito en el cumplimiento de su tarea y para que cuando comprometiera la palabra del Cuerpo de Bomberos de Santiago, todos estemos “detrás”.

El Comandante agradeció las expresiones del Superintendente (S). Agregó, que esto obedecía al desafío que se había impuesto la Institución en cuanto a tener más participación en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y en los Consejos de la Región Metropolitana. Este desafío ya estaba cumplido.

El Director Honorario don Mario Banderas adhirió a las palabras del Superintendente (S) hacia el Comandante. Agregó, que se sentía orgulloso de la empatía y la simpatía que recibía el Comandante de parte de los Cuerpos de Bomberos del país. Era muy querido y, en estos tiempos, el verbo “querer” era una virtud personal que se merecía plenamente el Comandante. Por lo tanto, solicitaba un voto de aplauso para el Comandante por el trabajo que había efectuado.

El Directorio tributó cariñosos aplausos al Comandante de la Institución.

El Director de la Séptima manifestó que fue muy interesante la exposición que había realizado el Comandante, respecto de la parte operativa de la Institución durante el año 2019. Por lo tanto, solicitaba al Comandante que la presentación la hiciera llegar a las Compañías para que sea conocida por los Voluntarios, en particular los más jóvenes. Era importante que los Voluntarios conozcan la labor Institucional, en especial la del año anterior. Consultó a cuántos incendios había concurrido el Cuerpo el año 2019, con el objeto de determinar si era o no relevante la cantidad de accidentados en relación a la cantidad de incendios.

El Superintendente (S) manifestó que el Comandante acogería el requerimiento del Director de la Séptima.

El Comandante informó que los accidentes en Incendios que figuraban en la presentación, se referían a Llamados de Comandancia por fuego estructural, que el año 2019 ascendieron a 78, y 4 forestales.

Se tomó conocimiento.

14°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE (S).- El Superintendente (S) expresó que, ante la ausencia del Superintendente titular, su Cuenta se conocerá en la próxima Sesión.

Se tomó conocimiento.

15°.- BIENVENIDA AL NUEVO DIRECTOR DE LA 7ª. COMPAÑÍA.- El Superintendente (S), de pie, manifestó que le resultaba muy grato recibir en el seno del Directorio al nuevo Director de la 7ª. Compañía, don Sergio Caro Silva. Agregó, que la Séptima se tomó un tiempo importante, posiblemente en señal de duelo, para elegir al sucesor de don Ricardo Thiele Cartagena, Director Honorario del Cuerpo. Referirse a la trayectoria bomberil de don Sergio Caro, sería ahondar en algo que era conocido por todos. En lo personal, continuó, estaba casado con la sra. Rode Bujes Bozo, con quien tenía dos hijos: Lorena y Sebastián. Tenía un nieto. Uno de sus hobbies era tocar guitarra. El otro, el fútbol. Durante su permanencia en la Séptima, se habían tenido que lamentar sus accidentes. En el Incendio del Apumanque el año 1992, quedó solo atrapado en el interior del centro comercial, en la más absoluta oscuridad, siendo rescatado por el entonces Cuarto Comandante don Hernán Berrera Marras, con evidentes síntomas de asfixia. Otro, el que lo afectó en la intersección de las calles San Isidro y Coquimbo, en un Otros Servicios, cuando sufrió una caída desde una altura aproximada a los 5 mts., por lo cual estuvo hospitalizado varios días en la Posta Central. Afortunadamente, ambas situaciones las superó en forma satisfactoria. Ingresó a su Compañía el 15 de julio de 1969, en la que se mantuvo hasta el 8 de julio de 1976. Se reincorporó a sus filas el 17 de julio de 1981. Contaba con 45 años, 4 meses y 25 días de servicios. Había servido los cargos de Teniente 3°, Teniente 2°, Teniente 1° y Capitán. También fue Consejero de Disciplina. El año 1995 fue electo como Cuarto Comandante; el año 1996 como Tercer Comandante; el año 1997, Segundo Comandante y, el año 1998, Comandante, cargo que ejerció hasta el año 2004. Al nuevo Director de la Séptima, con quien tuvo el agrado de trabajar cuando fue Comandante y él Superintendente, le reiteró la bienvenida a este Organismo, que conocía “al revés y al derecho”, pero en esta oportunidad las caras no eran las mismas, pero los espíritus no habían cambiado. Le deseó éxito en el desempeño del cargo.

El Director de la Séptima, de pie, agradeció las conceptuosas palabras que había emitido hacia su persona y su trayectoria bomberil, quizás un tanto exageradas. La verdad era, al igual que todos, que había servido con mucho cariño a la Institución, sin pretender mayores reconocimientos. Por esas cosas del destino, agregó, el Superintendente (S) lo había despedido cuando se alejó del cargo de Comandante y, hoy, lo recibía como Director de la Séptima. Una coincidencia importante, continuó manifestando, que le había correspondido reemplazar a dos importantes personajes de su Compañía. Como Capitán, a don Fernando Cuevas Bindis, Director Honorario, ampliamente conocido en la Institución, y, hoy, a don Ricardo Thiele Cartagena, también Director Honorario, a quien será difícil reemplazar, pero contaba con la fuerza y el empuje para hacerlo, y confiaba poseer las condiciones para hacerlo como lo merecía su antecesor.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director de la 7ª. Compañía y el Directorio le manifestó su complacencia con espontáneos aplausos.

16°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 13ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 13ª. Compañía expresó que, en nombre de la Decimotercera y, en particular de la familia de don Germán Vergara Olate, agradecía el afecto y las muestras de pesar por su deceso. Se trataba de un Voluntario muy querido y activo colaborador de la Compañía. Activo participante en la Peña de los 50 Años. Agregó, que si bien había conversado personalmente con ellos, dejaba constancia de sus agradecimientos a los Directores de la 1ª. y 8ª. Compañías y, por su intermedio, a los Voluntarios de ambas Compañías que participaron en el rescate de don Germán Vergara.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director de la 13ª. Compañía.

17°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 20ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 20ª. Compañía expresó que, a propósito del trabajo llevado a efecto por los Oficiales Generales, agradecía al Intendente General, en nombre propio y en el de la Vigésima, la labor que había realizado que permitió obtener la recepción Municipal del Cuartel, después de 38 años. Hasta hacía algunos días era una casa particular. La Compañía llegó a ese Cuartel el año 1983. Sabía que había otros Cuarteles en similar situación. Para su Compañía esto era muy importante por cuanto tenía considerado un nuevo Cuartel, en el mismo lugar, y la noticia facilitaba enormemente lo que venía hacia adelante, porque mientras no se contó con la recepción Municipal, no se pudo avanzar en ningún proyecto. Además, había algo muy particular: la sala de Máquinas estaba fuera de la línea de edificación. Sin embargo, fue recibido en esas condiciones. Por lo tanto, cualquier proyecto que se presente deberá respetar esa situación. Reiteraba sus agradecimientos al Intendente General y al personal de la Intendencia General.

El Superintendente (S) expresó que el Intendente General bien merecía un aplauso.

El Directorio manifestó su adhesión con cariñosos aplausos.

18°.- TARJETA DE IDENTIFICACIÓN BOMBERIL.- El Director Honorario don Alfredo Egaña señaló que iba a dejar enunciada una consulta sobre un tema que fue tratado en la Sesiones cuyas Actas se habían aprobado el día de hoy, a las cuales lamentablemente no pudo asistir. Agregó, que se refería a la Tarjeta de Identificación Bomberil. Si bien era cierto era un proyecto del Vicesuperintendente, dejaba enunciada

la pregunta, habida consideración de que no se encontraba presente. Si bien el año 2019 este proyecto fue postergado, no figuraba como proyecto para el año 2020. Por lo tanto, consultaba qué iba a suceder con la Tarjeta de Identificación Bomberil de los Voluntarios de la Institución, por cuanto la actual estaba vencida desde el año 2016.

El Superintendente (S) consultó si algún Oficial General contaba con información sobre el tema.

El Comandante señaló que, efectivamente, se trataba de un proyecto del Vicesuperintendente, que fue tratado el año pasado. Agregó, que el Vicesuperintendente evaluó dos alternativas: contar con el equipo para generar las tarjetas y, la otra, externalizar el servicio con una empresa del rubro. Era cuanto podía informar.

El Superintendente (S) indicó que se solicitará al Vicesuperintendente que informe sobre la materia en una próxima Sesión.

19°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 7ª. COMPAÑÍA.- El Director de la Séptima, de pie, manifestó que, en un día como hoy, hacía 100 años, falleció el Voluntario de la 7ª. Compañía don Alejandro Acosta Lillo, producto de las lesiones recibidas en el Incendio del Colegio de los Padres Franceses, el 7 de enero de 1920. Agregó, que deseaba recordar algunos párrafos de la historia que estaba escrita en los archivos de la Compañía, y compartirlos con el Directorio.

“El día miércoles 07 de Enero de 1920, a las 12:25 horas, se declara un incendio en el Colegio de los Padres Franceses, ubicado en la esquina de la Alameda de las Delicias y Campo de Marte, actuales Avenida Libertador Bernardo O’Higgins y Almirante Latorre. El siniestro en cosas de minutos alcanzó proporciones gigantescas debido al tipo de construcción. Es considerado uno de los grandes incendios de la Ciudad de Santiago.

De acuerdo a los informes del Comandante de la época Don Luis Phillips, el fuego era tan intenso que amenazaba con envolver la capilla aledaña al Colegio. Por este motivo, se le encargó a un grupo de entre 15 y 20 Voluntarios de la Tercera, Séptima, Sexta y Octava Compañías, de cubrir el segundo piso por el techo para intentar cortar el avance del fuego. La orden fue cumplida y el trabajo se comenzó a realizar quizás en la parte más comprometida por el fuego. En esa función estaban los Voluntarios cuando de improviso el laboratorio de química del colegio, que se encontraba en el primer piso, fue alcanzado por el fuego. La situación fue horrible y dantesca. Los elementos químicos explotaron y empezaron a arder en forma impresionante. El grupo de 20 Voluntarios que se encontraban trabajando en el lugar fueron envueltos en fracciones de segundo por grandes lenguas de fuego, pese a ello con sus cuerpos cubiertos por las llamas algunos se

alcanzaron a deslizar por las escalas de las distintas armadas, mientras los pitones de la planta baja colmaban esfuerzos para aliviar a sus camaradas. Sin embargo, un grupo de Bomberos quedó atrapado en el segundo piso sin ningún tipo de acceso al exterior. Alguien de este grupo sugirió cruzar las llamas para alcanzar una ventana para no morir calcinados. Así lo hicieron y con “éxito”, si así pudiera llamarse. Los Voluntarios de las diversas Compañías que trabajaban arduamente en distintos sectores del lugar vieron con impotencia que en una de las cornisas del techo aparecieron un grupo de Voluntarios con sus cuerpos envueltos en llamas y que se lanzaban al vacío. Esta acción fue realizada por el Voluntario de la 7ª. Compañía don Alejandro Acosta Lillo, el Voluntario de la 3ª. Compañía don Florencio Bahamondes, el Voluntario de la 8ª. Compañía don Miguel González y los Auxiliares de la 6ª. Compañía Sres. Benigno Martínez, Luis Cornejo y Manuel López.

De inmediato los heridos fueron trasladados a la Clínica Alemana, donde se les diagnosticó heridas de extrema gravedad. El siniestro terminó pasada las doce de la noche. Las Compañías se retiraron con la satisfacción del deber cumplido, pero con la preocupación latente de sus hermanos de ideal heridos.

Como trágico balance de este gigantesco incendio, el Voluntario de la 3ª. Compañía don Florencio Bahamondes, falleció el día 08 de Enero de 1920, constituyéndose en el Mártir N° 10 del Cuerpo de Bomberos de Santiago; y nuestro hermano de ideal, Voluntario de la Séptima don Alejandro Acosta Lillo, fallece el día 15 de Enero de 1920, a las 15:30 horas, como consecuencia de las múltiples heridas recibidas, siendo el Voluntario N° 11 en la lista de los Mártires del deber.

Alejandro Acosta, al momento de su muerte tenía 29 años de edad, dejó una viuda, dos pequeños hijos y una desconsolada madre de quien era su sustento.

La Séptima tiene en su memoria a estos Mártires del deber.”

El Director de la 7ª. Compañía señaló que quiso compartir con el Directorio esta trágica circunstancia, que se produjo precisamente hacía 100 años.

El Superintendente (S) expresó que el Directorio adhería a este sentido homenaje.

20°.- SOBRE LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.- El Tesorero General expresó que la Institución ya casi contaba con 180 Funcionarios.

Por necesidad y por mandato legal, agregó, se requería contar con un Previsionista encargado de la Seguridad y Salud Ocupacional, de cuyo profesional se estaba en la búsqueda ya que el anterior fue desvinculado. Continuó señalando, que se debía tener atención con la seguridad que debían tener las personas que trabajaban en la Institución, tema que era muy relevante, en particular para los nuevos Directores de Compañías. En todas las dependencias de la Institución estaba el diagrama respecto de cómo se debía proceder en caso de accidente de algún Funcionario. Era recomendable que este tema sea tratado en los Organismos de cada Compañía.

Se tomó conocimiento.

21°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 2ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 2ª. Compañía expresó que, desde 1926, a nivel de gobierno se resolvió reconocer el día 13 de enero como el “Día del Veterano del ‘79”, haciendo alusión a la Guerra del Pacífico. Dado que esa fecha era reciente, se habían cumplido 141 años, deseaba solicitar que se mantuviera un minuto de silencio en honor de los más de 70 Bomberos de nuestra Institución que decidieron enrolarse voluntariamente en esa difícil campaña. Continuó señalando que, un pequeño detalle, un día como hoy, hacía 139 años, falleció un Segundino dando fiel cumplimiento a sus servicios en un viejo cañón pluma, Luis León Caballero, sirviendo como Subteniente en el Regimiento N° 2 de Artillería.

El Directorio mantuvo un minuto de silencio conforme a lo requerido por el Director de la Segunda

22°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR HONORARIO DON MARIO BANDERAS CARRASCO.- El Director don Mario Banderas, de pie, manifestó que adecuado el momento de la Sesión para rendir homenaje, en el Centenario de su fallecimiento, al único “Cuartelero Mártir” del Bomberismo Nacional, según su entender. Señaló que se refería a don Víctor Paiba Salas, de la 4ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. En él, continuó, deseaba rendir homenaje a todos los Cuarteleros de la Institución y Ayudantes de Cuarteleros, que era el cargo que realmente tenía quien estaba recordando, porque eran tan Bomberos como nosotros, al igual que todos los demás Funcionarios del Cuerpo. Éramos una familia. Eran, agregó, las habilidades blandas a que se había referido respecto del merecimiento del Comandante. Esta familia, que hoy estaba reunida en este Salón lleno de historia, podía y debía rendir homenaje a la memoria de don Víctor Paiba Salas, Ayudante de Cuartelero, en el Centenario de su deceso.

El Superintendente (S) indicó que el Directorio adhería a las expresiones del Director Honorario señor Banderas Carrasco, en homenaje a los Cuarteleros de ayer, hoy y mañana.

El Director Honorario don Alfredo Egaña, complementando el homenaje del Director Honorario don Mario Banderas, informó que la 3ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso también tenía un “Cuartelero Mártir.”

23°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 3ª. Compañía invitó a los Miembros del Directorio a adherir la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 20:50 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2020.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.